



TRASLADO -EXCEPCIONES DE MÉRITO-

El Oficial Mayor Nominado, con funciones de secretaria¹, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año 2021, siendo las ocho (8:00) de la mañana; fija el traslado de las exceptivas de mérito propuestas por la parte demandada al interior de la causa 2021-00104-00, por el término de **tres (3) días**, en cuyo plazo el demandante podrá pedir las pruebas que pretenda hacer valer relacionadas con las excepciones, conforme lo dispone el artículo 391 inciso 6° del Código General del Proceso.

JORDAN ALEJANDRO CÁCERES MAHECHA
Oficial Mayor Nominado, con funciones de secretaria

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADA	INICIA	VENCE
ALIMENTOS <u>2021-00104-00</u>	ROBINSON BARRAGAN MORENO	SILVIA CAROLINA RAMÍREZ VEGA	18-NOV-2021	22-NOV-2021

Se desfija la presente lista, a las cinco (5:00) de la tarde² de hoy, diecisiete (17) de noviembre de 2021.

JORDAN ALEJANDRO CÁCERES MAHECHA
Oficial Mayor Nominado, con funciones de secretaria

¹ Delegadas a través de Resolución # 003 de fecha 11 de noviembre de 2021, expedida por la Titular del Despacho.

² Conforme el Acuerdo CSJNS2020-154 del 30 de junio de 2020, emanado del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander.